



GACETA OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS



ÓRGANO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Número 71

Reynosa, Tamaulipas

Junio 5, 2023

SUMARIO

3

Convocatoria
Becas de Oficio

Lic. Carlos Víctor Peña
Presidente Municipal

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Republicano Ayuntamiento

C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico 1°
C. Marco Antonio Montalvo Hernández	Síndico 2°
C. Berenice Cantú Moreno	Regidor 1°
C. Juan de Dios González Ramírez	Regidor 2°
C. Sandra Elizabeth Garza Faz	Regidor 3°
C. Jaime Arratia Banda	Regidor 4°
C. Margarita Ortega Padrón	Regidor 5°
C. Vicente Alejandro González Delgadillo	Regidor 6°
C. Reyna Denis Ascencio Torres	Regidor 7°
C. Salvador de Jesús Leal Garza	Regidor 8°
C. María del Rosario Rodríguez Velázquez	Regidor 9°
C. José Luis Godina Rosales	Regidor 10°
C. Nancy Esperanza Ríos Rivera	Regidor 11°
C. José Antonio Chávez Herrera	Regidor 12°
C. Patricia Ramírez Ruiz	Regidor 13°
C. Ma. Teresa Márquez Limón	Regidor 14°
C. Ana Lidia Luévano De los Santos	Regidor 15°
C. Carlos Alberto Ramírez López	Regidor 16°
C. María Esther Guadalupe Camargo Félix	Regidor 17°
C. Yessica López Salazar	Regidor 18°
C. Denisse Ahumada Martínez	Regidor 19°
C. Oscar Salinas Dávila	Regidor 20°
C. Jorge Eduardo Gómez Flores	Regidor 21°

Consulta en línea
www.reynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
REYNOSA
 VOLAMOS **MÁS ALTO**

BECAS DE OFICIO

OPERADOR DE QUINTA RUEDA, BIENES RAÍCES, PLOMERÍA Y ELECTRICIDAD

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE REYNOSA CONVOCA

A las personas interesadas en obtener un oficio de Operador de Quinta Rueda, Bienes Raíces, Plomería y Electricidad, a través de un curso-taller que otorga la Beca de Oficio.

CERTIFICACIÓN EN OFICIO

El Gobierno Municipal de Reynosa sigue implementando estrategias que ayuden a los ciudadanos(as) del municipio a mejorar sus condiciones de vida creándole oportunidades de crecimiento educativo y laboral.

El procedimiento de registro para solicitar una beca de oficio es el siguiente:

- Los solicitantes deberán realizar su registro a través de la página oficial del municipio en el siguiente enlace: www.reynosa.gob.mx/becasdeoficio a partir del día lunes 12 de junio de 2023 a las 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m. del día viernes 16 de junio de 2023 o hasta agotar espacios disponibles.
- Ingrese el CURP del alumno(a).
- Llenar los datos personales de la solicitud.
- Seleccionar el curso que desea recibir.
- Enseguida se deberán cargar los documentos en formato PDF (deben pesar menos de 1MB).
- Concluido el registro, aparecerá en la pantalla el comprobante que es solo un indicativo que se realizó satisfactoriamente el registro, **este no tiene validez**.
- Posteriormente llegará al correo electrónico proporcionado la solicitud con folio, esta se deberá descargar, firmar y subir a la plataforma del municipio.
- Al concluir el curso el solicitante deberá subir a la plataforma del municipio el documento que acredite haber terminado el curso.

Requisitos y documentos

Requisitos:

- 21 años cumplidos.
- Saber manejar estándar (en el caso de solicitar la beca de autotransportes).

Documentos:

- Acta de nacimiento del alumno.
- CURP del beneficiado.
- RFC (Cédula fiscal expedida por el SAT).
- Identificación oficial vigente (INE por ambos lados) **únicamente de la ciudad de Reynosa**.
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses (predial, agua, luz, teléfono).
- Licencia de conducir vigente (en el caso de solicitar la Beca de Operador de Quinta Rueda).

RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD O ESCUELA CAPACITADORA

- No tener adeudos fiscales Municipales (predial).
- Deberá estar inscrita en el padrón de proveedores de Reynosa 2023 antes de que concluyan los registros.
- Firmar convenio con el Municipio.
- Contar con la documentación requerida para la firma de convenio.
- Generar reportes mensuales que cuenten con evidencia fotográfica y lista de asistencia.
- Entregar a cada alumno el documento que acredite la realización del curso.

RESTRICCIONES

El registro no garantiza el beneficio, está sujeto al cumplimiento completo de los requisitos.

Apoyo exclusivo para el curso-taller de Operador de Quinta Rueda, Bienes Raíces, Plomería y Electricidad.





Órgano de Comunicación Oficial de la Administración Pública del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.

Edición número 71, junio 5, 2023.

Responsable:

Secretario del Ayuntamiento
Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal

Coordinación General:

Directora del Archivo Municipal
Q.F.B. Alicia De León Peña

Diseño Editorial:

L.D.G. Denisse A. Salas Guajardo

Los documentos que aparecen en la presente publicación, son meramente informativos, y pueden ser sujetos a modificación con posterioridad a esta edición.

Esta Gaceta incluye la información recibida al cierre de su edición.

Consulta en línea
www.reynosa.gob.mx